

## CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **lunes día 15 de marzo de 2021**, a las **10:30 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Sesión ordinaria de fecha 1 de marzo de 2021.

#### **2.- PRESIDENCIA.-**

2.1. Modificación de la composición de órgano colegiado del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas del Cabildo de Gran Canaria, a propuesta del Grupo Mixto-Ciudadanos.

2.2. Modificación de la composición de órgano colegiado de los Organismos Autónomos Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria y Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria y de la Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria a propuesta del Grupo Popular.

2.3. Dación de cuenta de los escritos presentados por dos Consejeros del Grupo Socialista como vocales del Patronato de la Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.

#### **3.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-**

3.1. Resolución de recursos de reposición en materia de transportes.

#### **4.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA.-**

4.1. Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones dirigidas a la realización de proyectos y actuaciones que fomenten la promoción del movimiento asociativo y la convivencia ciudadana.

4.2. Arrendamiento del local cercano a la Casa Museo Tomás Morales de Moya situado en la calle Pintor Santiago Santana, 1, bajo del término municipal de Moya.

4.3. Resolución de recurso potestativo de reposición en materia de participación ciudadana.

4.4. Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de Gran Canaria para proyectos que fomenten la convivencia ciudadana, gastos corrientes 2021.

Código Seguro De Verificación	EjOj4BiiRPMYaedSP3+atQ==	Fecha	12/03/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EjOj4BiiRPMYaedSP3+atQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EjOj4BiiRPMYaedSP3+atQ=</a>	Página	1/3





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE  
PRESIDENCIA**  
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR  
03.0.2.

**5.- ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICA SOCIAL Y ACCESIBILIDAD.-**

5.1. Aprobación del Programa de colaboración con los Ayuntamientos para la prestación de servicios sociales básicos y especializados, ejercicios 2021 y 2022.

**6.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-**

6.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.  
6.2. Expediente de Modificación de Crédito nº 21/1B Incorporación de Remanentes de Crédito en el ejercicio 2021.

**7.- ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE.-**

7.1. Aprobación del Programa 21-24 de vigilancia e inspección ambiental vinculado a los efectos en la naturaleza derivados del Covid-19.

**8.- ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE.-**

8.1. Declaración del interés público del proyecto denominado “Parque Fotovoltaico El Carrizal I” y su línea de evacuación, en el término municipal de Telde.  
8.2. Declaración del interés público del proyecto denominado “Parque Fotovoltaico El Marfu” y su línea de evacuación, en el término municipal de Telde.

**9.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-**

9.1. Resolución de la Convocatoria para la cobertura del puesto de Titular de Asesoría Jurídica del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.  
9.2. Resolución de recursos potestativos de reposición en materia de gestión de recursos humanos.  
9.3. Aprobación de la adhesión al “Acuerdo marco 13/2018 para el Suministro de Servidores de Propósito General y Sistemas de Almacenamiento” del Sistema de Contratación Centralizada Estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda.  
9.4. Convalidación del acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 20 de enero de 2020, por el que se rectifica el acuerdo sobre condiciones retributivas y organizativas para el personal laboral del Cabildo Insular de Gran Canaria que participa en el dispositivo de prevención y extinción de incendios forestales e interfaz urbano forestal.  
9.5. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Gobierno de Presidencia y de la plantilla orgánica del personal funcionario.

**10.- ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-**

10.1. Resolución de recursos potestativos de reposición en materia de educación y juventud.

**11- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-**

**12.- ASUNTOS DE URGENCIA.-**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EjOj4BiiRPMYaedSP3+atQ==	<b>Fecha</b>	12/03/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EjOj4BiiRPMYaedSP3+atQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EjOj4BiiRPMYaedSP3+atQ=</a>	<b>Página</b>	2/3





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE  
PRESIDENCIA**  
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR  
03.0.2.

**13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Antonio Morales Méndez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EjOj4BirrPMYaedSP3+atQ==	<b>Fecha</b>	12/03/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EjOj4BirrPMYaedSP3+atQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EjOj4BirrPMYaedSP3+atQ=</a>	<b>Página</b>	3/3

